Petropar
ñanemba´e

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
N° 05/14
"SERVICIO DE REBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS Y AUTOTRANSFORMADORES PARA LA PLANTA DE M. J. TROCHE"
ID 267.757

Asunción 21 de marzo de 2014

Adenda N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/14 "SERVICIO DE REBOBINADOS DE MOTORES ELECTRICOS Y AUTOTRANSFORMADORES PARA LA PLANTA DE M. J. TROCHE"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 1

Se modifica la SECCION III. Servicios Requeridos. 1. Especificaciones Técnicas, quedando conforme a lo siguiente:

PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Rebobinado de motor trif. 0,25HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
2	Rebobinado de motor trif. 0,25HP 8P 750 rpm	1	Unidad
3	Rebobinado de motor trif. 2HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
4	Rebobinado de motor trif. 3 HP 4P 1440 rpm	1	Unidad
5	Rebobinado de motor trif. 4HP 6P 950 rpm	1	Unidad
6	Rebobinado de motor trif. 5HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
7	Rebobinado de motor trif. 5,5 HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
8	Rebobinado de motor trif. 5,5 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
9	Rebobinado de motor trif. 5,5 HP 6P 1000 rpm	1	Unidad
10	Rebobinado de motor trif. 7,5HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
11	Rebobinado de motor trif. 7,5HP 6P 965 rpm	1	Unidad
12	Rebobinado de motor trif. 10 HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
13	Rebobinado de motor trif. 10 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
14	Rebobinado de motor trif. 10 HP 6P 986 rpm	1	Unidad
15	Rebobinado de motor trif. 10 HP 8P 750 rpm	1	Unidad
16	Rebobinado de motor trif. 15HP 6P 960 rpm	1	Unidad

17	Rebobinado de motor trif. 15HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
18	Rebobinado de motor trif. 20HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
19	Rebobinado de motor trif. 25HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
20	Rebobinado de motor trif. 30 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
21	Rebobinado de motor trif. 40 HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
22	Rebobinado de motor trif. 40 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
23	Rebobinado de motor trif. 40 HP 6P 1000 rpm	1	Unidad
24	Rebobinado de motor trif. 60 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
25	Rebobinado de motor trif. 75 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
26	Rebobinado de motor trif. 150 HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
27	Rebobinado de motor trif. 350HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
28	Rebobinado de motor trif. 350HP 6P 1000 rpm	1	Unidad
29	Rebobinado de motor monofásico 2HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
30	Rebobinado de motor monofásico 2HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
31	Rebobinado de motor monofásico 7,5HP 2P 3000 rpm	1	Unidad
32	Rebobinado de motor monofásico 7,5HP 4P 1500 rpm	1	Unidad
33	Rebobinado de estator de motor trif. con rotor bobinado 50HP 4P 1780 rpm	1	Unidad
34	Rebobinado de rotor de motor trif. con rotor bobinado 50HP 4P 1780 rpm	1	Unidad
35	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 10HP	1	Unidad
36	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 20HP	1	Unidad
37	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 25HP	1	Unidad
38	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 30HP	1	Unidad
39	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 40HP	1	Unidad
40	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 50HP	1	Unidad
41	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 60HP	1	Unidad
42	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 75 HP	1	Unidad

43	Rebobinado de autotransformador trifásico de 380V 50Hz de 100HP	1	Unidad
44	Rebobinado de estator trifásico bomba sumergible 7.5 kW 1450 rpm	1	Unidad

Alcance del servicio solicitado
El alcance de los trabajos incluye el servicio de rebobinado de motores eléctricos con la provisión de la mano de obra y los insumos necesarios para entregar los motores y transformadores listos para entrar en servicio.

Clase de Aislación Requerida
Para el rebobinado se deberá utilizar alambre de cobre esmaltado con barniz clase H (180°C), y para el material aislante componentes clase F (155°C).

Equipos mínimo requerido para el taller de rebobinados:
- Maquina bobinador para motores de hasta 350 HP
- Horno eléctrico con capacidad para secado de motores de hasta 350 HP
- Puente Grúa o aparejo con capacidad mínima de 3 (tres) Ton

Capacidad e Infraestructura Requerida
Las oferentes deberán contar con la infraestructura propia en maquinas, equipos y recursos humanos, para realizar el servicio técnico especializado en el rubro de rebobinado de motores y transformadores de arranque compensadas.

En el proceso de evaluación de las ofertas PETROPAR efectuará primeramente la inspección de las instalaciones de los oferentes que presenten las ofertas económicas más bajas, para evaluar la infraestructura disponible para cumplir con los servicios. La adjudicación se hará a dichos oferentes si estos cumplen con los demás requisitos de las Especificaciones Técnicas. Si las instalaciones del oferente no vislumbren que este tenga la capacidad e infraestructura necesarias para el objeto de la licitación por concurso de ofertas, se inspeccionará las instalaciones de los oferentes que hayan presentado la segunda mejor oferta económica, y así, sucesivamente, se inspeccionaran las demás instalaciones hasta encontrar las que se ajustan a las exigencias para el servicio, salvo que PETROPAR resuelva declarar desierto el procedimiento y efectuar un nuevo llamado.

Transporte:
PETROPAR asumirá el costo y la responsabilidad del Transporte del motor o del transformador desde la planta de Mauricio Jose Troche al taller de rebobinado y de esta, nuevamente a la planta industria

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación